

3.CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE CAYÓN

CVE-2015-11339 *Anuncio de formalización del contrato de afirmado de caminos en Esles, Lloreda, La Abadilla, La Encina y La Penilla. Expediente General 2015/40.*

1. Entidad adjudicadora

- a) Organismo. Ayuntamiento de Santa María de Cayón.
- b) Dependencia que tramita el expediente. Secretaría.
- c) Número de expediente. 2015/40.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante. <http://www.santamariadecayon.es>.

2. Objeto del contrato

- a) Tipo. Obras.
- b) Descripción. Afirmado de caminos en Esles, Lloreda, La Abadilla La Encina y La Penilla.
- c) Lote (en su caso). No aplica.
- d) CPV 45233220.- trabajos de pavimentación de carreteras.
- e) Acuerdo marco (si procede). No aplica.
- f) Sistema dinámico de adquisiciones (si procede). No aplica.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación. No aplica.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación. BOC núm. 48, de 11 de marzo de 2015 y Plataforma de Contratación del Estado, anuncio de fecha 13 de marzo de 2015.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación. Ordinaria.
- b) Procedimiento. Negociado sin publicidad.

4. Valor estimado del contrato: 357.024,79 euros.

5. Presupuesto base de licitación.

Importe neto: 357.024,79 euros.

Importe total: 432.000,00 euros.

6. Formalización del contrato

- a) Fecha de adjudicación. 11 de mayo de 2015.
- b) Fecha de formalización del contrato. 26 de mayo de 2015.
- c) Contratista. MISTURAS OBRAS E PROXECTOS S. A. con C.I.F. núm.: A-32118705.
- d) Importe o canon de adjudicación.
 - Importe neto 272.874,00 euros.
 - Importe total: 330.177,54 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria. La oferta de la entidad adjudicataria es la mejor

CVE-2015-11339

MIÉRCOLES, 7 DE OCTUBRE DE 2015 - BOC NÚM. 193

valorada de acuerdo con los criterios señalados en la cláusula 11 del pliego de condiciones económico-administrativas (precio; disminución del plazo de ejecución; aumento del plazo de garantía).

Santa María de Cayón, 18 de septiembre de 2015.

El alcalde-presidente,
Gastón Gómez Ruiz.

2015/11339

CVE-2015-11339